

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Bogotá, D.C., dieciocho(18) de agosto dos mil veintitrés (2023)

Alimentos 2022-00681

Teniendo en cuenta la petición presentada por las partes, mediante la cual solicitan la entrega del título judicial por valor \$3.237.636.00, previa verificación en el portal web del Banco Agrario, elabórese la orden de pago a nombre de la señora SANDRA ROCIO MONDRAGON AREVALO.

NOTIFIQUESE,



MARÍA ENITH MÉNDEZ PIMENTEL
JUEZ

Firmado Por:
Maria Enith Mendez Pimentel
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 004
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8148e6e28091e93b3ea5ab3c298a85661f9e00cbc267b5101122ebfa387f7ed5**

Documento generado en 18/08/2023 12:11:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>